

¿QUÉ ES EL *cñe* ?

El **Centro Nacional de Epidemiología (CNE)** del Instituto de Salud Carlos III tiene como objetivos:

- Mejorar el nivel de salud de la población mediante la **“vigilancia en Salud Pública”**, el estudio epidemiológico de las enfermedades, la cuantificación de su impacto y la monitorización de su evolución.
- La **“investigación”** de los factores que comprometen la salud.
- La **“formación”** de expertos en epidemiología y Salud Pública.

El **CNE** asume desde 1988 la **Vigilancia Epidemiológica Nacional** (RD 10/1988 de 8 de enero), y desde 1995 la responsabilidad en la gestión de la **Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica** (RENAVE), por RD 2210/1995. Las funciones del CNE se detallan en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 27 de diciembre de 2001.

¿QUÉ ES LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA?

Es la recogida continua y sistemática de información, análisis e interpretación de los datos de salud necesarios para la planificación, puesta en marcha y evaluación de la práctica de Salud Pública.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO E INVESTIGACIÓN:

- Enfermedades infecciosas
- Enfermedades crónicas
- Mortalidad
- Factores de riesgo, conductas y riesgos ambientales para la salud
- Discapacidad
- Salud mental
- Evaluación de políticas e intervenciones sanitarias

cñe

Centro Nacional de Epidemiología

Instituto de Salud Carlos III
Av. Monforte de Lemos 5
(Pabellón 12)
28029 Madrid

www.isciii.es



CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA

isc
Instituto
de Salud
Carlos III

Vigilancia en Salud Pública, Investigación y Formación

COLECCIÓN TRÍPTICOS ISCIII
NIPO en línea: 062170015
NIPO impreso: 062170020
DL: M-5954-2017



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD





NUESTRA META

Generar información y nuevas evidencias para la acción en Salud

El CNE trabaja al servicio de la Salud Pública contribuyendo al control de enfermedades y riesgos en colaboración con las autoridades sanitarias de las Comunidades Autónomas y del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

ACTIVIDAD DEL CNE

REGISTRA Y GESTIONA

- La notificación de las enfermedades de declaración obligatoria a través de la RENAVE y contribuye con la información española a la vigilancia epidemiológica internacional
- La información microbiológica de la RENAVE
- Pacientes en las cohortes de diferentes enfermedades (Ej: CoRIS, DDM)

VIGILA

- Enfermedades de declaración obligatoria
- Enfermedades crónicas e infecciosas
- Factores de riesgo relacionados con la salud
- Alertas epidemiológicas y otras emergencias de Salud Pública
- Mortalidad diaria (plan de calor y otros riesgos)

COORDINA Y ASESORA

- Estudios epidemiológicos en el contexto nacional e internacional

INVESTIGA

- Problemas de salud emergentes, enfermedades de alta prevalencia en la población y grupos vulnerables
- Sobre morbilidad, mortalidad y factores de riesgo individuales y colectivos
- Participando y liderando consorcios internacionales, europeos y nacionales

EVALÚA

- La efectividad de políticas y programas de salud
- Posibles riesgos para la salud de la población

COLABORA

- Con la Administración General del Estado y las CCAA en materia de Salud Pública e información sanitaria
- Con las autoridades sanitarias
- Con instituciones y centros nacionales e internacionales en materia de vigilancia en Salud Pública

FORMA

- Expertos, investigadores y profesionales en epidemiología, metodología de la investigación y Salud Pública

INFORMA

- Servidores Interactivos en la web sobre mortalidad por distintas causas (ARIADNA Y RAZIEL)
- Documentos sobre la situación de enfermedades crónicas e infecciosas en España
- La comunicación de alertas epidemiológicas y otras emergencias de Salud Pública
- El Boletín Epidemiológico Semanal para difundir la información procedente de RENAVE